REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN. le nde Carmen, se le obnancy

leb selles enjolv sel sdom PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: oldoug DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

fe que se abria paso entre

para fecundar el walle con

I y Mondikabal, abrieron les .

tas y el agua corrio pujente y

ns como un nuevo rio que su

conjure de la maga, de la civi

Merando is fortilidad y la nique

Daspués de lan brillante

distinguidos in vilados passro

tre conse sot ab oicitibe ough

donde los gelantes antirriones

dispussio un suculento almus

le roq obivies etaemellerim

do fondista don Mateo Siboni,

lebrar la inquauración y ages

Al descercharse et champa

de de rou sibuird ent escoreix

exdiputado provincial de

istadas comarces,

Los senores Zulueia, Roma

Periòdico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Economia y socioli Fundador Fran.co Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES dad de dinero con el que haría un se-

gorio o empress; nero la pueda tomar

producina lo suvo; pero puede d

a présiamo pagundo por ella un inten-ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

puedan con alla acudir a sus

lest riqueza cuya circulación,

de utilizer, y la alquila e otro

lo qua con ella se baneficia.

is sup orisi) causeasit ordas

and alteribere avillion al amp and

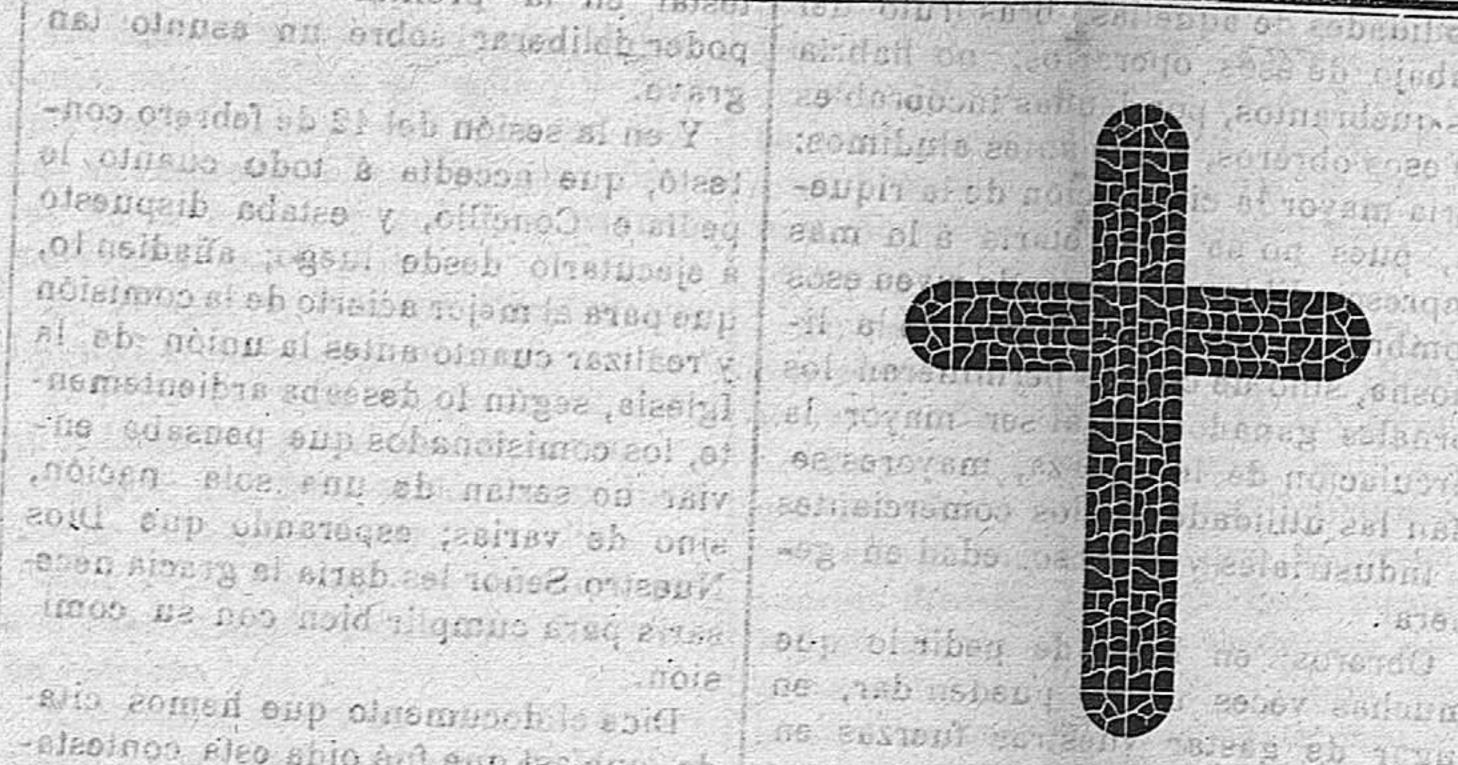
mbra tiene nas canudud de di-

ene sly rejeden eosd el on er

is our dasacar con su our-

a squelle dabe products.

utiliza cobrendo da esto una



our cochocochiso, descalaca and

Y no obstants, asos decumentos cor

sydes y enfermios nationes y natus.

Y gron none mes seguros tos bene

de vidde dir o'dreus un fulluner eur

producted Not mil veces-mo. Lo massige

to or or defen dimage coust to sup as taren ?

E. sobsessioned obners economistry

ens acregiores, A chaicues no. 185 augus.

Allina come is morare el mero carrille.

assigne in montant jaments de hierro

Tantine will sense entire authors to shab sobot a manual alleup

Personleding national descriptory had boundedong laborationalos et may

poder deliberar sebre un esquio tan

testo, que eccedía a todo cuento lo

dus para al mejor acierio de la comisión

al ebendiou el estus otorus regileor gi

Lylesis, según lo deserba ardientemen-

to, les comisionades que poussbe ou-

t viat no saman de una sola nativit

Nussiro Senor les daria le gracia nece,

saria para cumplir blen con su comi-

Dice of documento que hamos cita-

do. que ast que fué oida osta contosta-

# DEL SEÑOR-DON

OCURRIDO EN 23 DE ABRIL DE 1910

Su aflijida viuda y demás familia ruegan encarecidamente á todos sus amigos y conocidos se sírvan rogar à Dios por el eterno deseanso del alma del malogrado finado.

> Todas las misas que se celebrarán el sábado 22 del corriente mes en todas las iglesias de esta ciudad y en las del Jesús, seràn aplicadas en sufragio del mencionado señor.

El Excmo. é Ilmo. Señor Nuncio de Su Santidad en España y todos los Excmos. Prelados de esta provincia eclesiastica, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias à los fieles de su jurisdicción por cada Misa que oigan, Sagrada Comunión que apliquen ó rosario que recen en sufragio de D. Francisco Margenat.

### Economía y sociología

Hay quien no puede adquirir una cosa; pero puede arrendarla pagando un tanto, que representa el interés, reparaciones y amortización de la cosa misma. Hay quien no tiene una centidad de dinero con el que haría un negocio ó empresa; pero la puede tomar a préstamo pagando por ella un interés. Hay quien no tiene ocasión, no está en circunstancias ó no sabe hacer producir a lo suyo; pero puede dejarlo, suficientemente garantizado, al que, sa particular, sino un documento jussobre poder, sabe aprovecharlo en utilidad de ambos.

ordenes de bienes y formas de la ri- ver en determinados plazos y condicioqueza, desde el dinero hasta las má- nes, y con ella un cierto tanto en consuceder con el valor más estimable, sobre los beneficios que resultan del con el valor que representa el esfuerzo | empleo de aquella cantidad, y, uno y del hombre, con el valor del trabajo; otro compromiso, descansando en gaque es aquella riqueza à todos dada, para que puedan con ella acudir á sus necesidades, riqueza cuya circulación franca sería la solución del problema económico-social?

Un hombre tiene una máquina que él no ha de utilizar, y la alquila á otro que la utiliza cobrando de éste una parte de lo que con ella se beneficia.

Un hombre tiene una tierra que él no ha de cultivar, y la entrega á alguien para que la cultive mediante una participación en dinero ó en especie, de lo que aquélla debe producir.

Un hombre tiene una cantidad de dinero que no la hace trabajar, y la entrega à otre mediante un interés, es decir, una participación en las utilidades que el otro ha de sacar con su em-

Un hombre tiene sus brazos ó su inteligencia; pero no tiene objeto ó trabajo á que aplicar ni su fuerza física y garantías que las anteriores no tuvie- por lo mismo con centuplicada eficacia, ni su capacidad intelectual, y arrienda | ron, hasta que, si los cálculos no fueestos medios á tercera persona, co- ron un error y se consigue que el nelos beneficios que depen resultar un la primitivos tenedores á percibir algunos queréis mirarlo de otro modo, hasta la otra persona.

Acaso, si nos parásemos aquí, se nos contestaría bien, diciéndonos que obligaciones de los ferro-carriles, poya se hace así; pero continuemos nuestro estudio.

El que compra abonos, por ejemplo, si no tiene dinero, le hace à pagar el capital importe y sus intereses, cuando viene el producto: á la cosecha.

El que deja un huerto ú otra finca rústica, normalmente cobra el arrendamiento, si es en dinero, por plazos vencidos, y si es á medias ú otra forma de participación en especie, cuandamiento de servicios se pagan éstos, de los jornales y del interés sobre el los historiadores, creemos convenien- Vicente Ferrer. sean sueldos, sean jornales, apenas se han prestado, aunque el fruto de los mismos esté muy lejos todavía, y esto es un tropiezo muy grande que restringe notablemente los jornales y retribuciones personales en general; pues como no se espera á que hayan producido su resultado, para darlos, es preciso poseer un remanente en numerario por parte del empresario ó capitalista, del cual no siempre dispone.

Si el jornalero que presta sus esfuerzos para roturar un terreno pudiera esperarse à cobrar cuando el terreno comenzase á dar producto, muchos terrenos incultos se reducirían á cultivo. Si las entidades Estado, Diputaciones y Ayuntamientos no tuvieran que pagar al contado los jornales necesarios para hacer muchas obras reproductivas, sino que no hubieran de satisfacerlos hasta que éstas fueran produciendo y en la medida que fueran produciendo, muchas, muchisimas mejoras y obras de utilidad pú blica se llevarian á cabo. Si pudiera esperarse el pago de los jornales al tiempo de percibir el producto, cuántos montes, no sólo públicos sino de particulares, se repoblarían, cuántos te-

y convertirian en ricos huertos ó fron- jornales: las disposiciones de los obredosos bosques, cuántos canales se ros contra su cuenta pueden ser á su abririan, cuantas minas se pondrian favor ó á favor de otra persona, la cual, en explotación?

Pero el jornalero necesita al día su jornal: no tiene manera de negociar ni pignorar su valor, en lugar de cobrarlo directamente del amo; ni tiene costumbre, ni sabe capitalizarlo y formarse con él una renta, ni cuenta con facilidades para ello.

Ahora: ¿qué es un título de la Deuda del Estado o una acción de una ampretificativo de que se ha dejado, para algo, una cantidad de dinero, que se Pues esto que sucede en muchos compromete el que lo expide á devol rantias muchas veces ilusorias?

Y no obstante, esos documentos circulan y se cotizan fácilmente, y sobre su valor se levantan préstamos.

Y ison acaso más seguros los beneficios que dará un ferro carril que los que rendirà un huerto ó un monte en producto? No: mil veces no. Lo más general es que el ferro carril quiebre una y varias veces dejando chasqueados á sus acreedores, à quienes no les queda, para cobrarse, si muere el ferro carril, más que un montón inmenso de hierro viejo y una porción de obras sin valor alguno, y han de resignarse los tenedores de papel de aquella empresa & no cobrar intereses ni menos el capital, y cuando salen mejor librados, han de consentir, á trueque de salvar algo, que se hagan nuevas emisiones de así, en lugar de esas, no sólo estériles efectos, á las que se dan privilegios y preferencias sobre las que ellos poseen, brando un sueldo, salario ò jornal, es gocio dé algo, puedan comenzar los aplicación de esos medios personales, der, aunque sea á tipos ínfimos de coal arte, á la industria ó al comercio de | tización, recuperando parte del capital que pusieron.

> Lo que decimos de las acciones y demos decir de muchos de les valores de empresas particulares que se cotizan en Bolsa.

> ¿Por qué, pues, no ha de darse crédi to fácil á otras cosas que tienen tan y más segura garantía, y fomentamos con ello la circulación del trabajo? Aclaremos esto con algún ejemplo.

Se hacen las obras que hemos indicado y otras mil: á los obreros que trabajan se les abren cuentas corriendo se recolectan los frutos, es decir, en tes en un establecimiento que podemos uno y otro caso, cuando es, cuando se Illamar Banco del Trabajo: los que deha dado el producto del que se debe nominaremos, para entendernos, dueuna parte al arrendatario. En el arren- nos ó empresarios, garantizan el pago importe de los mismos, con la cosa base de la operación y con sus frutos. (El monte, la finca de cultivo, el canal, el impuesto ó arbitrio sobre el servicio que permite la obra terminada) (1): el Banco expide papel pequeño que circula en la plaza como billetes, el cual se emplea con preferencia para las disposiciones de los obreros contra su cuenta corriente, y papel grande, verdaderas obligaciones, con interés infe-

> (1) En Tortosa tenemos un ejemplo en el ensanche del cementerio. Esta obra, cuyo coste es de 15.000 à 20.000 pesetas y que una vez terminada daría evidentisimamente varios miles de renta snuales, puede, casi toda, traducirse en jornales: los de hacer la piedra, los de hacer las arenas, los de hacer la cal, los acarreos, los de construir la pared; quedando una pequeña parte que no son jornales, como el coste de la pólvora y mecha de los barrenos, el del combustible para los hornos de la cal y otros amálo-

Podría, pues, emprenderse: Tortosa tendría satisfecha la necesidad por la cual tramitò el expediente: una porción de familias vivirian durante esa obra y se llevaria à la corriente de la circulación de la riqueza ese capital que se habria creade.... No obstante, no se hace, alli está sño tias año paralizado todo, esperando una providencia, casi una casualidad, que le pueda dar impulso y quiera ordenarle andar.

rrenos bajos é insalubres se sancarían | rior al que se cobra á los deudores por sea el propietario de la casa donde viva, el del establecimiento donde haya comprado algo, ó sea quien quiere puede, antes de entregar las llaves ó el género, asegurarse de que el obrero tiene crédito disponible.

Hoy, la sociedad, mantiene à todos esos obreros, aunque haciendoles pa decer mil penurias, sin sacar beneficio del trabajo de esos hombres, y per diendo, propietarios, comerciantes é industriales, una buena parte de lo que fian. Mañana, implantado el ideal que apuntamos, todos esos obreros vivirian de su jornal, con el desahogo y tranquilidad que éste proporciona, la soquinas y las finces, ¿por qué no ha de cepto de participación fija ó eventual ciedad disfrutaria de los beneficios y co modidades de aquellas obras fruto del trabajo de esos operarios: no habría los quebrantos, por deudas incobrables de esos obreros, a que antes aludimos: sería mayor la circulación de la riquezs, pues no se concretaria a lo más imprescindible, como cuando viven esos hombres y sus familias casi de la limosna, sino de cuanto permitieran los jornales ganados; y al ser mayor la circulación de la riqueza, mayores serian las utilidades de los comerciantes é industriales y de la sociedad en ge-

> Obreros: en lugar de pedir lo que muchas veces no os pueden dar, en lugar de gastar vuestras fuerzas en vanos ideales políticos, organizaos, organizaos pronto para pedir y alcanzar todas estas cosas que son posibles, que al beneficiar à vosotros también benefician á las restantes clases sociales; y sino malhadadas luchas de clase, vendrá el trabajar todas de consuno, y para daros cuando con justicia anheláis y cuanto por amor, no lo dudéis, todos desean para vosotros; pero si tranquilidad y por instinto de conservación.

FRANCISCO MUNOZ DEL CASTILLO.

VISITAD La Gran Sastrería y Pañería Ibérica

### PAGINAS

### DE LA TIERRUCA

Documentos notables

del Cisma de Occidente

Un hecho de suma importancia ocurrió durante el Cisma de Occidente, acerca del cual hay datos muy interesantes en el archivo capitular; supuesto que de ellos apenas hacen mención te darlos á conocer, no sólo como cosa puramente històrica, sino porque además señalan algunas de las fases que presentó aquella lamentable situación. El titulado Benedicto X:II el año 1408 convocó un Concilio general, que se reunió en la iglesia de san Juan el Real de la ciudad de Perpiñan, asistiendo al mismo seis Cardenales de su partido, tres Patriarcas, 29 Arzobispos y Obispos, algunos Generales de Ordenes religiosas, y 122 abades y procuradores de varios Obispos y Cabildos. Entre los Prelados estaban los de To ledo, Valencia, Santiago de Galicia, y algunos otros de España; también asistió el Abab del Real monasterio de Benifass, que en aquel tiempo tenía jurisdicción cuasi episcopal, ó veré nullius, como la llama el derecho canó-

En la sesión solemne celebrada el día 12 de diciembre del expresado año, aquellos Padres declararon Papa legitimo al titulado Benedicto XIII, y lo hicieron constar en una acta que firmaron todos, la cual se conserva en el archivo del Cabildo. Después, en la sesión del día 1.º de febrero del año 1409, los mismos Padres le dirigieron ;

un mensaje pidiendole, que para terminar el cisma, y ver realizada cuanto antes la unión de la Iglesia, pusiese de su parte los medios, prefiriendo el de la renuncia à todos los demás.

También le pidieron que para adelantar este grave negocio y resolverlo mas facilmente, se dignase nombrar algunos comisionados que conferenciasen con el otro Papa y sus Cardenales residentes en Pise, dandoles las facultades necesarias para tratar ampliamente, y poderse obligar en nombre de su principal a todo lo que fuese necesario; de manera que lo convenido por ellos, se cumpliese como si se hubiese convenido personelmente con el titulado Papa.

Leida esta petición por el Patriarca de Constantinopla en nombre de todo el Concilio, dijo, que se reservaba contestar en la próxima sesión, para poder deliberar sobre un asunto tan

Y en la sesión del 12 de febrero contestó, que accedía á todo cuanto le pedía el Concilio, y estaba dispuesto á ejecutarlo desde luego; añadien lo, que para el mejor acierto de la comisión y realizar cuanto antes la unión de la Iglesia, según lo deseaba ardientemente, los comisionados que pensaba enviar no serían de una sola nación, sino de varias; esperando que Dios Nuestro Señor les daría la gracia necesaria para cumplir bien con su comi-

Dice el documento que hemos citado, que así que fué oida esta contestación tan grata para el orbe cristiano, poniéndose todos de rodillas, el Patriarca de Constantinopla en nombre del Concilio dió las gracias, primeramente a Dios Nuestro Señor, y después al titulado Papa.

Hecho esto, se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias, y terminó el Concilio.

conserva original en el archivo capitular, está firmado por el tulado Benedicto XIII y por todos los demás rodes del Consilia: con ello se ve que hubo un tiempo en que el llamado Pepa Luna manifestó estar dispuesto á renunciar sus pretendidos derechos al Pontificado, ignorándose el motivo de haber cambiado de resolución.

También es de un gran mérito histórico la Bula contra judæos que existe en el archivo capitular. Dejando aparte la funesta actitud en que se colocó el llamado Papa, todos los historiadores dicen que tuvo una vasta instrucción, austeridad de costumbres, y un talento digno de mejor causa.

Prueba dió de esto al convocar á discusión pública á las rabinos y judíos más sabios de la Corona de Aragón, para que fuesen vencidos en noble lid, aqui en Tortosa, por el teólogo San

Terminadas aquellas solemnes asambleas, habiéndose convertido al cristianismo muches judíos, el titulado Benedicto XIII expidió la Bula que hemos dicho, fechada en Valencia el dia 26 de abril del año 1415, llamada yuvado á la obra, especiamente al secontra judæos, porque en ella prohibió el Talmud y demàs libros del judaismo, mandando que se entregaseu todos al Diocesano dentro el término de un mes, desde la publicación de la

También prohibió que los cristianos vendiesen y diesen en fianza a los judíos imágenes ú otros objetos sagrados; y que los judíos ejerciesen algunas profesiones y la magistratura; todo lo cuel, además de revelar grande energia por parte del titulado Papa, fué un acto político muy importante, que preparó la expulsión de los judíos de España.

RAMÓN O' CALLAGHÁN.

#### Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excma. Audiencia de Barcelona, tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión ofrecien doles su casa y despacho en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA.

#### Canal de la izquierda

Inauguración del trozo primero

Bajo la serena diafanidad de un dia tibio y luminoso, en el que parecia complacerse la naturaleza en prodigar lumbres y fragancias, en la mañana del lunes salió la comitiva para el lugar de la inauguración de las obras.

Y cuando el sol atravesaba el cenit, la numerosa y selecta concurrencia animaba las viejas calles del sosegado pueblo de Tivenys. Te ad otomar

Se dirigieron à la presa donde habian de soltarse las aguas en el trozo comprendido entre el Azud y Barru-

Con la mayor solemnidad el reverendo Cura párroco de Tivenys efectuó la ceremonia de la bendición de las aguas, que produjo un efecto conmovedor entre la nutrida concurrencia. Era el progreso iluminado por la fe que se abria paso entre las tierras para fecundar el valle con les aguas del nuevo canal.

Los señores Zulueta, Romaña, Caña y Mendizabal, abrieron las compuertas y el agua corrió pujante y cristalina como un nuevo río que surgiese al conjuro de la maga de la civilización. llevando la fertilidad y la riqueza a dilatadas comarcas.

Después de tan brillante acto, los distinguidos invitados pasaron al antiguo edificio de los señores Gonzalez, donde los galantes anfitriones habían dispuesto un suculento almuerzo admirablemente servido por el acreditado fondista don Mateo Siboni, para celebrar la inauguración y agasajar à los concurrentes.

Al descorcharse el champagne, iniciáronse los brindis por el abogado y exdiputado provincial de Barcelona señor Ferrer y Barberá, que después de elogiar la importancia del acto que acababa de celebrarse, hizo notar la Este documento, que también se rapidez con que se habían efectuado las obras, en cuya labor cabe la mayor gloria al señor Romaña. El señor Nicolau se produjo en análogos términos, haciendo constar que esa mejora ha sabido colmar con creces los anhelos de toda la comarca. El diputado por Villafranca del Panadés señor Zulueta hizo observar en su brindis que la Comunidad de Regantes, concesionaria de las obras, es la primera entidad agrícola de España que aprovecha los beneficios que la ley de Sindicatos concede para las obras públicas, hizo extensivos sus encomios al Ministro de Fomento señor Gasset y al señor Romaña por sus altas empresas hidraulicas y terminò ensalzando a la clase obrera à la que corresponden los beneficios de la obra. El señor Cañé, en los más calurosos párrafos, como presidente de la Comunidad, saluda á los contratistas sañores Favarón y Mar tin, à los ingenieros inspectores del gobierno, á don Rafael Izquierdo y digno personal técnico á sus órdenes, á los señores Nicolau y Romaña y á la prensa en general.

En su brindis el Sr. Romaña dedico frases de gratitud à los que han coadnor Nicolau y al señor Izquierdo, cada uno de los cuales en su esfera propia han desplegado el más laudable celo. D. Rafael Izquierdo mostróse vivamente reconocido a los elogios, declinándolos modestamente en el personal subalterno. Y terminó con el brindis del señor Mendizabal que hizo constar que en ninguna etapa de su vida profesional había conocido empresa alguna que tan a conciencia como la del canal de la izquierda cumpla sus com-

Los representantes de la prensa pronunciaron frases entusiastas, en las que vibraba su amor al país y a la prosperidad de nuestra agricultura.

Cuando el sol muriente se desborda ba en púrpura tras los macizos del Puerto, regresó la comitiva, altamente satisfecha, mientras las aguas se deslizaban mansamente sobre el virgen alvéolo, para llevar la fertilidad y riqueza á toda una extensa comarca.

### Tortosa pintoresca

La clasica "mona,

El domingo, primer día de Pascua, empezó el éxodo a Mitan Cami, para celebrar la típica costumbre de nuestra tierra de comerse la mona en plena comunión con la naturaleza.

Como reinaba un tiempo desapacible v tristón, el bullicio y el jolgorio pareció amortecido por el ropaje gris del

Pero toda la animación y alegría que el pueblo se reservô el primer día de Pascua, lo derrochó el lunes, desparramandose como un inmenso abanico multicolor por todas las montañas y montañitas del contorno, en donde no se sentian más que palpitaciones de vida, ecos de regocijo, voces estallantes de juvenil entusiasmo, músicas zaragateras, ritmo de danzas populares, y acordes de plácidas canciones.

El núcleo principal ocupaba el espacioso atrio de la ermita de Nuestra Señora de la Providencia. Allí era tan numeroso el concurso, que se desbordaba por las cumbres y laderas vecinas en una inmensa floración de vida. en una explosión magnifica de júbilo. bajo la diafanidad de un cielo que convidaba á amar y gozar de la vida en la serena paz de las églogas virgilianas.

Era de ver cómo se aglomeraban en el suelo entre los trebejos, cachivaches v chirimbolos las humeantes viandas. como los chorros de la dorada champaineta brillaban al sol y hacían aumentar la común a gazara.

Allí los hijos de la ciudad con los de las huertas; allí las garbosas payesitas de nuestra campiña con las hermosas labradoras de Roquetas.

Para el forastero que desee conocer a Tortosa, a nuestra comarca, nunca como en estas pintorescas excursiones hallarà en abigarrado conjunto la expresión más veraz y luminosa de nuestros hábitos, de nuestras costumbres, la expresión genuina del alma de las cosas y de la raza de este rincón levantino.

Y si sigue la serie de excursiones que duran hasta la fiesta de Nuestra Señora de la Providencia, hallará estereotipada en brillante caleidoscopio la modalidad más bella, más artística, más llena de plasticidad y sentimiento de esta tierra que ha merecido ser llamada la Andalucía de Cataluña, porque como allí, en nuestras fiestas se vé siempre en el fondo del marco florido, de una naturaleza ebria de luz y de perfumes, como un desbordamiento de la vida, la alegría retozona y juvenil de los pueblos meridionales.

### BIBLIOGRAFICA

El número cuarto de El Sindicato Agricola, contiene los siguientes artículos: Más sobre nuestra campaña agricola.—La ley de Sindicatos agricolas.-La Cooperación agrícola en España. (La federación naranjera).-Movimiento sindical en Francia.—Una carta importante del Sr. Ministro de Fomento, dirigida al Sr. Elías de Molins sobre la necesidad de mantener la ley de Sindicatos.—Justificación de la cruzada de El Sindicato Agricola.-Ecos y Noticias y una sección de consultas y correspondencia. Con el mismo número se reparte la instancia que las asociaciones agricolas dirigen al Ministro de Fomento en defensa de la ley de 1906.

#### Cámara de la Propiedad

Urbana de Tortosa

Esta sociedad ha conseguido para sus miembros la rebaja EN UN CUARENTA POR CIENTO de las primas de los seguros contra incendios.

Esta ventaja paga, con muchas creces, el importe de la cuota de socio que se reduce à UNA PE-SETA AL ANO.

# ESPURNESDEL

Antecedents y recopliació de notes históriques de costums, etc., pera la formació del segon tomo,

### Ramón Vergés Pauli

Gremi de Sant Telm. Extracte dels llibres

Desde avuy en avant, passarem per alt molts Consells que careixen de im-

del archiu.

En cuant á la renovació de Majordoms, sols posarem la fecha y'l nom dels elegits, considerant que son dignes de recordansa les principals figures de la antiga y poderosa marina mercant d'esta ciutat.

26 Desembre de 1752. Majordoms: Jaume Carpi.—Joseph Moreso.

29 Juliol de 1754. Majordoms: Joaquin Brusca. - Francisco Museros.

4 Agost de 1755.—Majordoms: Joan Cachot.—Joseph Ferrer.

Este darré Consell es presidit per don Joan Joseph Samacoyz, Ministre de Marina.

Acostumo, desde un principi, á consiguá 'l nom de la autoritat de Marina que presidix los Consells, y quan d'ell no faig menció, es prova de que continúa assistinthi lo mateix que ya s' havia nombrat.

3 Agost de 1756. Majordoms: Ventura Duart.—Joan Cachot.

Un document inédit re-

ferent à la guerra de la In-

dependencia

Del archiu de la casa Oliver es lo document que transcribim á continuació, que aludix á un punt de la historia tortosina en que la crítica no ha dit encara la última paraula.

Crech que á títul de inventari val la pena de que siga conegut, majorment si 's te en conte que 'ls llibres del archiu municipal d'aquella época (guerra de la Independencia) intencional ò casualment van desapareixe quan la revolució del any 1854.

Casi tots los protagonistes tenen descendents, y per respecte als mateixos, no estampem lo nom dels afrancesats.

Qui vulga sapigué mes, avuy per avuy, que vaigue á Salamanca.

Observaciones políticas é instructivas acerca el carácter de los vecinos de la ciudad de Tortosa, y accidentes ocurridos en ella especialmente desde la crisis de la memorable exitación popular, para el mejor régimen y feliz acierto de los jefes, así militares como políticos que deban regirla, y conducirla al mayor bien de nuestro anhelado Monarca y al general de la nación.

Aunque el pueblo de Tortosa es en lo general de un carácter sencillo y sumamente dócil, no deja de abrigar una parte de gente muy ruin y vil, capaz de sacrificar al resto de sus convecinos, al ara de su interés á costa de toda bajeza, por medio del fuego de la más infame y paliada intriga.

Los fautores de esta infernal logia maquiavélica, son todos abogados y comerciantes, à la frente de algunas esquadras del pueblo bajo, instrumentos aptos para la execución de sus malvados designios. La principal máxima de esta secta, consiste en rodear al jefe nuevo entrante, y por medio de una ¿ terès; y quando á cargo de semejante

artificiosa adulación, sorprehender su juicio, y ganar su animo desconceptuando á los hombres de bien que pueden rivalizar sus ideas, realzando á los del partido para que algunos de estos entren en la confianza, con la qual celan incesantemente que no puedan traslucirse los rayos de la verdad y que no se arrime quien pueda descubrirla. Por este modo de comercio, se enriquecen y triunfan los malos, empobreciendo y abatiendo á los buenos, sin permitir que prospere ningun proyecto de beneficio público.

En los últimos tiempos próximos y precedentes à la revolución, por Real Orden á influjo del prosélito Godoy se destituyó al Ayuntamiento a título de que por ahora fuesen sus individuos trienales y cesasen los que hubiesen servido más de tres años. Este nuevo Ayuntamiento bajo los auspicios del gobernador Guzmán de Villoria se mostró tan remiso y resistente para el debido reconocimiento de Fernando séptimo en su exaltación al trono, quanto puntual y veloz á facilitar y reconocer al intruso Regente Murat, cuya representación la más energica, afectuosa y expresiva, con decisión fué interceptada por la Junta provincial de Valencia. Este mismo Cuerpo fué uno da los primeros que se señalaron en nombrar á uno de sus individuos para asistir à las sacrileges Cortes de Bayona, que fué D. Fernando Navarro. Sobre este mismo Cuerpo se desató todo el furor del pueblo el 8 de Junio de 1808, persiguiendo de muerte á todos sus individuos, de los quales murieron solo dos ignominiosamente que fueron el gobernador Villoria y el Regidor D. Joaquin Revull su Asesor, siguiendo los demás prófugos y diva- jestad el Rey. gantes, hasta que el gobernador don Narciso Codina à consequencia de un decreto de la Junta Central que à su representación logró para reponer el Ayuntamiento, repuso á estos mismos individuos, De estos mismos se nombraron dos vocales para las Cortes ge- ! nerales y extraordinarias, que fueron l el Marqués de... y D. Francisco Navarro (tal ha sido el parto de la constitución) este mismo Cuerpo es el que quedó á la entrada de los franceses en Tortose, y el que se unió con su Gobierno tomando el aspecto de Junta de partido para los repartos de pechas y contribuciones; estos fueron D. José Escofet, comerciante, D....., D..... y D..... y pareciendo corto este número al intruso Gobierno por haber promovido à .... à Comisario de Policia y Corregidor de Tarragona se añadieron D.... y D.... ambos abogados y comerciantes, D....., D..... y D..... A poco tiempo después se reformó este Cuerpo y se erigió el Municipal del que fué cabeza D. José Escofet y miembros D...., D..... y D....., y una Junta de subsis. tencias compuesta del Marqués de..... D...., D...., D...., D...., y D...., D...., entre estos aunque bajo distintas formas ha girado el Gobierno atropellando á los vecinos y con especialidad á todos los de su facción contraria. Ninguno de ellos se ha visto empobrecer por las enormes cargas de contribuciones y pechas comunes, antes al contrario, todos han aumentado su lujo, y aun se ha observado que alguno, que poco antes estaba miserable, ha mudado su aspecto desde el momento de entrar en el manejo. Entre todos no hay uno que merezca el comun concepto de integridad y desin-

gavilla, han puesto los franceses el cobro en fixa cantidad de sus contribugido sin cuenta ni razón de los repartos, ó á lo menos sin que conste que efectos pueden prometerse. Ellos otorgaron los asuntos para las raciones, y ellos mismos han sido los asentistas, asegurando así sus enormes ganancias, con el sacrificio del infeliz Pueblo; y quando el gobierno francés ha querido entrar en cuentas, se han ausentado pero han sabido, desde fuera, conservar su correspondencia, creyendo aun en la inmortalidad del tirano.

De esta clase de gente va á reemplazarse el Gobierno español al primer ingreso en la plaza porque, según su norma, han podido ya rodear al Juez político constitucional que va á entrer en ella, y por este medio se va a ver continuado el mismo regimen francés, y cimentada la constitución anticipada del anhelado Rey que veneramos.

Así lo siente y asegura quien sin pretender nada para su propio interés, desea solamente el del Rey y de la Patria.

#### Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosea y dá frescura ciones y raciones, y ellos las han exi- al cutis haciendo desaparecer las pecas y arru-

gas de la cara.

JHON WARSCHON.—Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Benaiges; Juan Faigesl Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vilanova y Sra. Viuda de F. Canivell.

RECOMENDAMOS al que desce compraz verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau. PLAZA CONSTITUCION, 7 -TORTOSA

GRAN SASTRERÍA «EL SIGLO» de Carlos Chavarria

Plaza Constitución, 5 y 6.—TORTOSA

La zapateria MORESO

advierte á su clientela que antes de usar crema alguna para la limpieza del calzado, consulten á esta casa. - CALLE DEL ANGEL, 15 -

### Licor Gran Duque

Juan Baubí, San Blás, 26.—Tortosa

Imp. Querol, Carmen, 3.—Tertosa

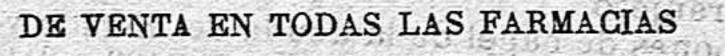
### Aceite de higado de bacalao GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalos de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienenescasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de resíduos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto v olor repugnantes.

El aceite de higado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero debéis desconfiar del que se presenta en el comercio pues, siendo el consumo superior á la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elsboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.



DEPÓSITO GENERAL, Farmacia Verges, Tortosa



Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de Su Ma-Cirugia general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 Á 1 Y DE 3 Á 5.

Ferrerias. Encima del Café de la Viuda.-TORTOSA

#### MEDICO CIRUJANO OCULISTA in

Ex ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

OJOS - OJOO - NARIZ - GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclero tomias, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación de sacolagrimal, triquiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado à dentro), ectropión (párpado bacia fuera), estrabismo por oderación de tenotamía y avance muscular y shtereoscopia), enucleacio nes y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA, OPERACIONES SIN DOLOR Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones Supuraciones, tumores y otros procesos del oido Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS	
Ducha ocurar.	2 50 ptas. 1 » 2 » 2 »

Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes simples, 5 pesetas Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, lentes combinados etc. PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

#### SUERO OPOTERAPIA

Invección de suero para difteria (mal blanch).

Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc. Inveccionee intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia. Invecciones de liquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Invecciones de sueros y liquidos anti-tuberculos, Ferrán, de Gugnillere, Maragliano, du G. Lemoine,

Invecciones intra-venosas é hipodérmicas de liquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infeciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga etc. Inyecciones intra-muscutares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, pa-ra la curación de la SIFILIS y por la fórmula «608». Así como toda clase de enfermedades ve-

etc., etc., (en el principio de la enfermesad). Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc. Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón. Calle de la Lonja (entre Arsenal y rio Ebro).-TORTOSA

### Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORACH BALAGUE

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferrisa, 15 Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. [ATENCIONI Por un precio económico queden como nuevas todas las

prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los ahriges, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.
SAN BLAS, 7.—TORTUSA.

Fábrica de Velas de Cera y Blanqueados de Grumos en grande escala R. Bono y Alonso de Medina, Albaida (Valencia)

CERAS ELABORADAS: Clase primera superior «Máxima» duración de la vela 4 onzas, 16 horas 14 minutos; precio, 4 50 pesetas kilo — Clase primera corriente «Notabile» duración de la vela 4 onzas, 15 horas 18 minutos; precio, 3,75 pesetas kilo.

CONDICIONES: Franco embales y portes estación destine; plazo 120 días, sin descuento

alguno. 30 por 100 de economía en la F. brica del Clero Español gastendo mis ceras elaboradas con pavesa «Metelúrgi a» de mi invención -Girantizo la elaborec ón de mis ceras como la más perfecta y concreta à los estatutos del último edicto de la Santa Sede. NOTA: Esta casa se compromete à retirar sus remesas, si vistas por el comprador no resulta

la clase de sus ceras de su completo agrado y satisfacción. Representante en Tortosa, D. Ramon Verges Pauli, Merced, 15, 2.º

### Juan Bta. Alvarez

7,—Angel,—7 Gran baratura en todos los artículos de la presente temporada

No comprar sin visitar antes dicho establecimiento, donde encontraten elegancia y baretura. ANGEL, 7.—ESQUINA MONCADA.

### - TORTOSA -

### Sombrereria de Manuel Delsors | Esparteria de José Marin

"La Moderna,

advierte a su clientela que antes de usur creme

Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del pals y extranjero.

Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo. Esta sombrereria es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadisimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3. 3,—CIUDAD, 3.—TORTOSA

CALLE DE LA CARCEL, 2.-TORTOSA

DEPOSITO DE PERSIANAS

Para la temporada de invierno se ha recibido un variado surtido en géneros de esterar, de pita y esparto, de bonitos

Gran variedad de díbujos en esteras de todas clases. Beratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia en lana de Aragón, clin vegetal y hoja de maiz y demás artículos propios de la industria. Baratura sin igual en cofines y demás artículos para la

molienda de aceitunas. Esta casa se encarga de cortai, coser y colooar toda cl se de alfombras. Se necesita un aprendiz.

CALLE DE LA CARCEL, 2, Seliende al puente parlicular

# Gran Vaqueria Suiza

de ESTEBAN PEDROL

Desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche se ordeñan las vacas en resencia de l consumidor.

Se sirve à domicilio. Exquisitos platos de crema. Encargos para festividades y convites. PLAZA SANTA ANA, 2.-TORTOSA

# Francisco Calbet Balaqué

CORREDOR REAL DE COMERCIO ---Apartado de correos, núm. 9 .- Telegramas: Corredor Calbet. Teléfonos, números 1, 52 y 54

DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO, ESQUINA Á LA DE BAÑOS. SU DOMICILIO PARTICULAR: CALLE DEL OBISPO AZNAR, 7, 2.º-TORTOSA. INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES: Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto

y por encargo, á los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero. en el día de la operación. sol en sol

Compra de monedas de oro. Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de Essaña y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero. Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de emprepas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 Amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

SEGUROS contra incendios y sobre la vida, en la compañía española más poderosa y acreditada La Unión y El Fénix Español que posee 52.389.937'30 

Total garantias que tiene la ompañía, pesetas.

64.389.937'30

### Gran Talles de ebanisteía

Carpinteria y Deposito de muebles de todas clases

### Manuel Panisello

Unica casa para el arreglo de sa-

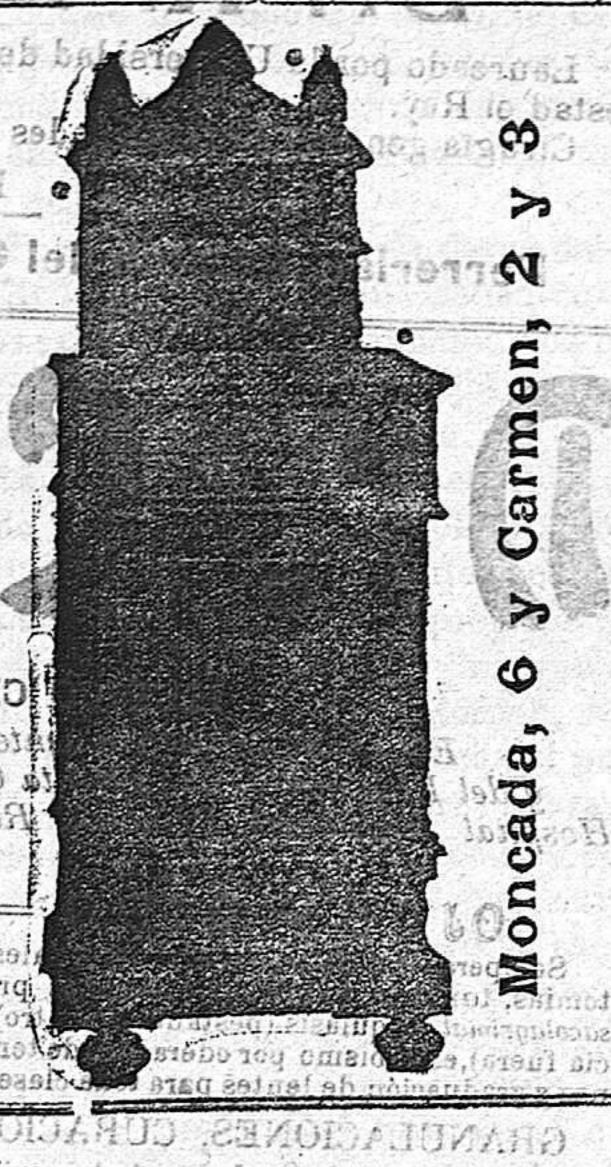
#### Fondgratos ODEON

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 á 400 pesetas, á plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Aarmen, 2 y 3

rpado a dentro), ectropidado o <del>ad</del>us **AZOT/SOT**escana



noisourisde materiales de la postrucción de Depósito de materiales de construcción.

#### FEDERICO GARCIN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego. —Azulejos barnizados, cartón piedra, indesprendibles y cristalicos (última creación) .-Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas é irrompibles, escamas para cúpulas,—Jarros, columnas, balaustres y demás objetos de orna-

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCIN Puente de Piedra Telefono num. 82. TORTOSA

# of OALTA Long Williams Sperming, Oraning, etc., para fortalecer organismos

COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ

Plaza de Agustin Querol, 3 En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarra Calle de la Lenja (entre Arsenet y rio Ebre).--TORTES 34, and

subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidraulicos y ventilaciones de minas.

absorbentes.

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y

Efectua sondeos para reconocer el

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Instituto de Vacunación som (Representación del Dr. Ferrán) ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA Inoculaciones preventivas contra la

gobernador Guanida de Villoria

RABIA Y LA VIRUELA. La favorable acogida dispensada á este INS-TITUTO por los Ayuntamientos, la clase médie ca y el público demuestran la necesidad en star comerca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y tecnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas NOTA. Se remilen catélogo " á quien los solicite. de éxito curativo. La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los lo dias; á los 45 días ya no se aplica.

Doctor Sabate Especialidad en Partos Enfermedades de mujeres y niños

#### Aviso importante

Los señores propietarios que deseen compra cepas americanas, así como hibridos productores directos y plantones de olivos, algarrobos, almendros, naranjos, rosales y toda clase de ár-boles frutales, pueden dirigirse á los viveros de JOSE PANISELLO, junto á la fâbrica de ladrillos de D. Juan Cervera, cerca la carretera de Castellón á Tarragona, en cuyo sitio se les servirá á precios arreglados.

Pañeria y Sastreria

"La Tijera de Oro"

### Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrería se confeccionan toda clase de prendas à me-

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clese de panas (velluts). Elegente y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratisimos.

PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2 TORTOSA

### «La Económica»

Agencia General de Negocios

San Blas (vulgo Coll de Sant Juan), 24 TORTOSA

Esta casa gestiona, entre otros asun-tos, los siguientes: Despacho de escrituras al Registro.

Se hacen expedientes al Juzgado. Declaraciones de herederos. Certificados y buscas en el Registro. Certificados de Madrid. Instancias y memoriales de todas

clases. Economía y absoluta reserva. tores; y quantle a carse our some a teres

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

# invenil antinistanto, music musicano, musicamo m

Especialidad en la medida y clases de lujo.

ism secrebog y aginCalzado de todas clases, cosido y claveteado. Taluis alee CASA FUNDADA EN 1866

VENTAS AL CONTADO -- PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

## Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos mede los, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyecapelículas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, á precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Cempañía francesa.

Las unicas maquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oirlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales raducen á inferiores cuantas se presentan á la vente; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1'50 caja.

Venta y deposito en Tortosa y su comarca:

\* José María Pauli, Moncada, 35 aug à sacino l'



### Librería religiosa fundada en 1760 Fran. eo Mestre. Toriosa

Libros de texto. Material de escuelas. Articulos para dibujo, pintura y fotografía. Imágenes de cartón piedra, Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable. No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera. Resiste la humedad y la luz. one come all, en nuestras flestas se i llibres



do, de una naturaleza ebria de lu-Médico numerario del Hospital Homeopata del Niño Dios y del Sanaterio maritimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona. MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTA DE 10 Á 12 Y DE 6 À 7 TARDE

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontrarén un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extran jeras, visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Cnampagn-London».

Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelane.—SAN BLAS, 26.

# Hojalatería fundada en 1879 Eduardo Lluch Calvo

Plaza Catedral, I y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

# Aviso importante ANDRÉS CAÑELLAS.--Recadero

A los comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cerdazos. 32. Teléfono 137 dazos, 32, Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona.